

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5032 *ENERGÍAS INTENSIVAS, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 AXON TIME, S.L.
 KENTON KRUP, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Las Juntas Generales y Universales de socios de todas las Sociedades Partícipes en la escisión acordaron unánimemente, el 30 de abril de 2015, la escisión total de Energías Intensivas, S.L., con disolución sin liquidación de esta sociedad, la cual se extinguirá y dividirá su patrimonio en dos partes, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de los activos y pasivos que integran:

a) la rama de actividad comercial en favor de la sociedad beneficiaria Kenton Krup, S.L.; y

b) la rama de actividad técnica en favor de la sociedad beneficiaria Axon Time, S.L.

Todo ello, previa la aprobación de los respectivos balances de escisión y conforme al proyecto de escisión aprobado por todas las Sociedades Partícipes en la escisión. Como resultado de la escisión, la sociedad Kenton Krup, S.L. adoptará la denominación social de Energías Intensivas, S.L.

Asiste a los socios y acreedores de todas las Sociedades Partícipes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión; y, a los acreedores, que estén en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 8 de mayo de 2015.- D. Jordi Sarrias Prats, Consejero y Administrador Único de Energías Intensivas, S.L., y Axon Time, S.L., respectivamente; y representante de Nexus Energía, S.A., Administrador Mancomunado de Kenton Krup, S.L., D. Jorge Primo Albert Brotons, Administrador Mancomunado de Kenton Krup, S.L.

ID: A150023110-1